



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 13 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 164, 491 DE 2023.- CONTRATO DE 09.02.23.- INF. N 1691 DE 10.10.25.- DE DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA.- PAGO DE REEMBOLSOS POR CONCEPTO DE COSTAS PROCESALES.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 230164 OTD	16912025	10/10/2025	SOC. ADMINIST. DE CREDITOS S.A	2152208009001001	8.165.000	8.165.000
TOTAL					8.165.000	8.165.000

La cantidad de :
OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 8.165.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 OCT 2025
EG: 5409 CH: _____

506